



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e
Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 7734

BUENOS AIRES, 14 NOV 2014

VISTO el Expediente n° 1-47-17153-13-3 del Registro de esta Administración Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones la firma IVAX ARGENTINA S.A. solicita nuevo envase primario para la especialidad medicinal denominada CPD / CIPROTERONA ACETATO 50 mg, forma farmacéutica COMPRIMIDOS; autorizada por Certificado n° 45.689.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances legales de la Disposición (S.R. y C) n° 853/89 sobre cambio de envase primario.

Que la documentación presentada ha satisfecho los recaudos de la normativa aplicable.

Que el Instituto Nacional de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos nros. 1490/92 y 1886/14.



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e
Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **7734**

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma IVAX ARGENTINA S.A., el nuevo envase primario de la especialidad medicinal denominada CPD / CIPROTERONA ACETATO 50 mg, forma farmacéutica COMPRIMIDOS, el que en lo sucesivo serán: BLISTER ALU / PVC AMARILLO.

ARTICULO 2º.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado n° 45.689 cuando el mismo se presente acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTICULO 3º.- Anótese, por Mesa de entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la copia autenticada de la presente disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

Expediente n° 1-47-17153-13-3

DISPOSICIÓN N° **7734**

vr

Ing ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.